MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2022 - 2023

No. 03-2023
25-ene-2023

Plataforma Zoom **https://itson-edu-mx.zoom.us/j/89805257392?pwd=YVlXekRvMlQ1SStlWjRnQzQrRzE5Zz09** ID de la reunión 898 0525 7392 y Código de acceso: 481438 Hora: 3:00 PM			Fecha: 25-ene-2023
Puntos a tratar			**Responsable de presentarlo**
1. Análisis del cierre del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente PEDPD 2023-2024.			CAP
Acuerdo Tomado	**Responsable de ejecutarlo:**	**Evidencia de cumplimiento:**	**Fecha de compromiso:**
1. Análisis del cierre del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente PEDPD 2023-2024. En colaboración con el Mtro. German Vega, la CAP llegó a los siguientes acuerdos y observaciones relativas a las 14 inconformidades:			
• La CAP acuerda solicitar a Registro Escolar subir el Acta de Examen de Sofia Dinora García Rendón y validar el documento por DTSI, presentada por la Dra. María Mercedes Meza Montenegro. Se aprueba por unanimidad de 10 votos a favor.			
• La CAP acuerda solicitar la validación del documento por DTSI relativo a la constancia de Asesoría de titulación en el expediente del profesor Adolfo Soto Cota. Se aprueba por unanimidad de 10 votos a favor.			
• La CAP acuerda no realizar el ajuste solicitado por el Dr. Joel Angulo Armenta debido a que no existe la categoría en la tabla de valoración vigente a la que hace referencia el profesor. Se aprueba por unanimidad de 12 votos a favor.			
• La CAP acuerda solicitar a DTSI revisar la fórmula del punto 3.3.2.2.2 capturado por el Jefe de Dpto. Académico, para que se vea reflejada la puntuación correspondiente (14 puntos por alumno), en el caso de Iván de Jesús Toledo Domínguez. Se aprueba por unanimidad de 9 votos.			
• La CAP acuerda solicitar a DTSI revisar la fórmula del punto 3.3.2.2.2 capturado por el Jefe de Dpto. Académico, para que se vea reflejada la puntuación correspondiente (14 puntos por alumno), en el caso de Araceli Serna Gutiérrez. Se aprueba por unanimidad de 8 votos.			
• En atención a las inconformidades de la Dra. Gisela Margarita Torres Acuña, relativo a estudiantes registrados en el rubro: "Alumnos participantes en proyectos comunitarios" (en su mayoría voluntarios de posgrado) y que fueron participantes en proyecto de vinculación comunitaria no se contabilizan en el punto 3.3.6.2, la CAP acuerda lo siguiente:			

ITSON UNIVERSIDAD

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2022 - 2023

○ (1) no realizar el ajuste solicitado por la docente debido a que no existe la categoría en la tabla de valoración vigente a la que hace referencia al voluntariado. Se aprueba por unanimidad de 11 votos a favor. ○ (2) hacer el análisis de nuevas modalidades como son Voluntariado, Retribución Social y otros que están solicitando organismos evaluadores. Se aprueba por unanimidad de 10 votos a favor.			
• En atención a las inconformidades de la Dra. Mónica Cecilia Dávila Navarro, se refiere a una queja general sobre la tardanza de algunas áreas en subir la información, pero al final valido todo y se quedaron algunas inconformidades sin quitar que en proceso fueron anotadas.			
• La Dra. Laura Violeta Cota Valenzuela señala que ya no tuvo oportunidad de eliminar la inconformidad, pero si fueron atendidas antes de cerrar el sistema.			
• En atención a la inconformidad señalada por Dra. Elba Myriam Navarro Arvizu relativo a la falta de constancia de facilitador de cursos no convencional, no procede ya que su curso fue programado como Remoto en el CIA y por ello no se ofreció una constancias como facilitador en curso virtual.			
• En la observción del Dr. Sergio de los Santos se comento que CDA envío carta a la comisión dictaminadora donde explica que está el registro de los cursos que cada profesor llevó sin las constancias, pero que ellos lo avalan con el dato que se registra en el SIPA.			
• En atención a las inconformidades de la Dra. Luz Alicia Galván Parra referida a la no visualización de productos que capturó por lo que no logró validar en el SIPA, al respecto se observó que los productos se capturaron en el periodo 2023 que no corresponden al periodo en el que se realizaron los productos, siendo este el 2022.			
• En atención a las inconformidades del Dr. Agustín Manig Valenzuela referida a que CDA no adjunto las constancias correspondientes en archivos, al respecto se comentó que CDA envío carta a la comisión dictaminadora donde explica que se cuenta con el registro de los cursos que cada profesor llevó sin las constancias, pero que ellos lo avalan.			
• En atención a las inconformidades del Dr. Iván Tapia Moreno referida a que se está pendiente un capítulo de libro que aún no aparece publicado por los editores, al respecto se comentó que no procede si no existe la evidencia.			
• En atención a las inconformidades de la Dra. Lorena Márquez Ibarra relativa a que el rubro de Proyecto de investigación incluyó el Formato Único del proyecto PROFAPI Individual, pero faltó la firma del Dr. Garatuza, al respecto se comentó que, si está validado por el profesor y ratificado por la Dirección, no ocupa otro documento.			
Elaboró minuta: Dra. Sonia Beatriz Echeverría Castro	Revisó minuta: Dra. María Elvira López Parra		

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2022 - 2023

Asistencia			
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Dr. Armando Ambrosio López		Dra. Cecilia Ivonne Bojórquez Díaz	
Dr. Pablo Gortares Moroyoqui	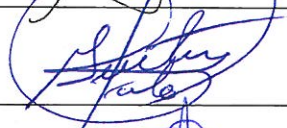	Dr. Luis Fernando Erro Salcido	
Dra. María Elvira López Parra	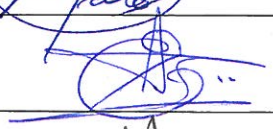	Dr. Agustín Manig Valenzuela	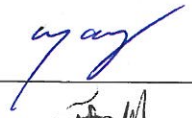
Dr. Humberto Aceves Gutiérrez		Dr. Oswaldo Alberto Madrid Moreno	
Dr. Gabriel Galindo Padilla		Dra. Zulia Mayari Sánchez Mejía	Ausente
Mtro. Mauricio López Acosta	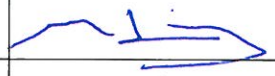	Dr. Luis Adrián Castro Quiroa	
Dra. Sonia Beatriz Echeverría Castro		Dr. Alfredo Bueno Solano	